



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00325081- -UNC-ME#LH

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita la realización de una Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 4/26 (Especialidad) para la adquisición de repuestos originales;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Producción del Laboratorio informó la necesidad de adquirir repuestos originales para los equipos "Dosificadora Cerradora de Viales GE213001" y "Equipo Pasteurizador GE113050";

Que dichos equipos fueron adquiridos originalmente a la firma GRIFOLS ENGINEERING S.A. y son de su diseño exclusivo, siendo producidos únicamente a pedido por dicho fabricante;

Que la firma GRIFOLS ENGINEERING S.A., con sede en España, es la proveedora de estos repuestos específicos, habiéndose aclarado la distinción comercial con su filial Grifols Argentina S.A.;

Que el presupuesto oficial ascendía a la suma de €194.000, habiendo presentado la firma GRIFOLS ENGINEERING S.A. una oferta económica por un total de €189.127,18;

Que el Departamento de Compras y Contrataciones de la dependencia evaluó la propuesta técnica y económica, concluyendo que se ajusta a los pliegos de bases y condiciones particulares;

Que la Dirección de Administración y Finanzas del Laboratorio de Hemoderivados informó la existencia de fondos suficientes, imputando el gasto a la Fuente 12 (Recursos Propios);

Que se han cumplimentado las etapas de difusión en el Portal de Compras Públicas de la Universidad y el correspondiente pedido de cotización;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen DDAJ-2026-77658-E-UNC-DGAJ#SG, ha tomado intervención sin formular observaciones legales, encuadrando el trámite en los Art. 19 inc. 4 del Anexo I y Art. 36 del Anexo II de la Ord. HCS 04/25;

Que, por el monto de la contratación, corresponde al Rector dictar el acto administrativo de aprobación según lo dispuesto en la Ord. HCS 04/25;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado en el trámite de Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 4/26 (Especialidad) y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares que rigieron el llamado.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 4/26 (Especialidad) y adjudicar a la firma GRIFOLS ENGINEERING S.A. la "PROVISIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA DOSIFICADORA CERRADORA DE VIALES GE213001 Y EQUIPO PASTEURIZADOR GE 113050 - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS", por la suma total de EUROS CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE CON 18/100 (€189.127,18) gasto que será afrontado con Fuente 12 (Recursos Propios) del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional

ja